



MAT.: DESIGNA COMISION DE EVALUACION DEL SEGUNDO PROCESO DE LICITACION PUBLICA PARA EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO PMU MTT AÑO 2020 DENOMINADO "DEMARCACIÓN Y CRUCES TOKIO AV. LOS CLAVELES CON GUILLERMO MUCKE", COMUNA DE ALGARROBO, CÓDIGO 1-C-2020-1671.

ALGARROBO, 27 ENE 2021

DECRETO Nº 0222

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio Nº 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L Nº 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A Nº 1.859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo Nº 153 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria Nº 34 de Fecha 02/12/2020 (Presupuesto Municipal Año 2021)
6. D.A. Nº 1.880 De Fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2021.
7. Resolución Exento Nº 8897/2020, de fecha 04.12.2020, Aprueba Proyecto y Distribuye Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Emergencia MTT Comuna de Algarrobo.
8. D.A Nº 1.876 de fecha 09.12.2020, Aprueba Recursos y Modalidad de Licitación Pública para la contratación de la Obra de Proyecto PMU, Comuna de Algarrobo.
9. D.A Nº 1.905 de fecha 15.12.2020, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución de Obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "**Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671 y Lama a Licitación Pública.
10. D.A Nº 1.906 de fecha 15.12.2020, Designa comisión de evaluación de Licitación Pública para ejecución de Obra Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "**Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-
11. D.A Nº 1.907 de fecha 15.12.2020, Designa Inspector Técnico de Obra Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "**Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-
12. Que en el Llamado a Licitación Pública ID 2693-24-LE20, no hubo interesados, por lo cual se procede a Declarar Desierto el Proceso Licitatorio para la ejecución de obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "**Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-
13. D.A Nº 0160 de fecha 19.01.2021, Declara Desierto llamado a Licitación Publica ID Nº 2693-24-LE20 para la ejecución de Obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "Demarcación Y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671 y llámese a segundo proceso de Licitación Pública. -
14. Ley Nº 20.730, regula El Lobby y las Gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.

CONSIDERANDO:

1. Que la comisión evaluadora debe ser conformada por funcionarios idóneos en la materia a tratar.

**DECRETO:**

- I.** Designa Comisión de Evaluación del Segundo Proceso de Licitación Pública para ejecución de obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "**Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-

**Titulares:**

Sr. Daniel Schmoller Swett.	dschmoller@municipalidadalgarrobo.cl
Sr. Mauricio Real Ayala.	mreal@municipalidadalgarrobo.cl
Sta. Carolina Angelica Luna Guzmán.	administradora@municipalidadalgarrobo.cl

Y en calidad de Ministro de Fe a la Secretaria Municipal o su subrogante según corresponda.

- II.** Se deja establecido en el presente, que en caso que no se encuentre alguno de los integrantes de la presente comisión, se conformará la comisión de acuerdo a las Respectivas Subrogancias.
- III.** De acuerdo al Art. 4º N° 7 de la Ley 20.730, los integrantes de la comisión son sujetos pasivos.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO  
ALCALDE**

**PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS  
SECRETARIA MUNICIPAL**

JLYM/PFMM/U.C./VMD/gch

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Obras Municipales (1)
- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- Dirección Jurídica (1)
- SECLAC (1)
- Archivo. (2)



27 ENE 2021

0222

<b>ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO</b> <b>ORIGINAL</b> <b>SECRETARÍA MUNICIPAL</b>	<b>I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL</b> FECHA RECEPCIÓN: 01 FEB 2021 FECHA SALIDA: ..... OBSERVACIÓN: 03 FEB 2021
---	---